



Ref.: CONTRATO No. 110.08.06-06 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026

FECHA DEL ACTA	10	8	2026
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SAESCO INGENIERIA S.A.S.
Nº DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 901.216.667-9
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS MARIO GUZMAN RAMIREZ
Nº DOC C.C.: 1.121.829.512
NOMBRE DEL SUPERVISOR: EDWIN ANDRES BARRERA FERRER
NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A
Nº DOC IDENTIFICACIÓN: N/A
TIPO DE CONTRATO: MANTENIMIENTO
OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE LAS MOTOCICLETAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".
LUGAR DE EJECUCION: VILLAVICENCIO
TERMINO DE EJECUCION: DIEZ (10) DIAS HABILES

FECHA DE INICIACION DE CONTRATO:

10	08	2026
DD	MM	AAAA
25	08	2026
DD	MM	AAAA

FECHA DE TERMINACION CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO : \$3.037.977

LETRAS: TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M.CTE.

Con la suscripción de la presente acta de inicio, la CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal: N° 53 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a la aceptación de la oferta.

cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Vigilando y controlando con la comunidad

ACTA DE INICIO

Ref.: CONTRATO No. 110.08.06-06 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

EDWIN ANDRES BARRERA FERRER
Supervisora

SAESCO INGENIERIA S.A.S.
CARLOS MARIO GUZMAN RAMIREZ
Contratista

Nota: El acta de inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la oficina de secretaria general